

**Precios de subscripción**

**EN LA CAPITAL.**

Por tres meses, pesetas ... 5  
 seis ... 10  
 Anuncios particulares, la línea ... 0'15

**Precios de subscripción**

**FUERA DE LA CAPITAL:**

Por tres meses, pesetas ... 6'25  
 seis ... 12'50  
 Número suelto ... 0'25

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE CADA SEMANA

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN, dispondrán que se fije en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estricta responsabilidad, de conservar los

números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los BOLETINES OFICIALES se han de remitir por todas las autoridades al Gobernador respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los mencionados periódicos. Se exceptúa de esta regla al Excmo. Sr. Capitán general.

**PARTE OFICIAL**

**Presidencia del Consejo de Ministros**

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

1332

**COMISIÓN PROVINCIAL**

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 3.º de la Instrucción de 9 de Agosto de 1877 y disposiciones posteriores para la liquidación y abono de suministros, esta Comisión provincial en unión del Comisario de Guerra de la plaza, ha fijado para los que se ejecuten durante el mes de la fecha por los Ayuntamientos de la provincia, los precios medios que á continuación se expresan:

	Pesetas
Ración de pan 0'70 kilogramos	26
Ración ordinaria de cebada 4 kilogramos	95
Ración ordinaria de paja 6 kilogramos	20
Litro de aceite	1'35
Litro de petróleo	1'10
Kilogramo de carbón	10
Kilogramo de leña	05

Segovia, 30 de Abril de 1914.—El Vicepresidente, Higinio Arribas.—El Comisario de Guerra, Rafael del Val.

**Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes**

**SUBSECRETARÍA**

Se halla vacante en el Instituto general y técnico de Jerez de la Frontera, la plaza de Catedrático de la asignatura de Agricultura que ha de proveerse por concurso de traslado, conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 16 de Octubre de 1913, y Real orden de esta fecha.

Pueden optar á la traslación los Catedráticos numerarios del mismo grado de enseñanza que desempeñen ó hayan desempeñado Cátedra igual á la vacante y lo sean en virtud de oposición.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes, acompañadas de la hoja de servicios, á este Ministerio, por conducto y con informe del Jefe del Establecimiento donde sirven, precisamente dentro del plazo improrrogable de veinte días, á contar desde la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID.

Este anuncio se publicará en los *Boletines Oficiales* de las provincias y por medio de edictos en todos los Establecimientos públicos de enseñanza de la Nación, lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan que así se verifique desde luego, sin más aviso que el presente.

Madrid, 13 de Junio de 1914.—El Subsecretario, J. Silvela.

Se halla vacante en el Instituto general y técnico de Albacete, la plaza de Catedrático de la asignatura de Lengua y Literatura castellana, que ha de proveerse por concurso de traslado, conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 16 de Octubre de 1913, y Real orden de esta fecha.

Pueden optar á la traslación los Catedráticos numerarios del mismo grado de enseñanza que desempeñen ó hayan desempeñado cátedra igual á las vacantes, y que lo sean en virtud de oposición.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes acompañadas de la hoja de servicios, á este Ministerio por conducto y con informe del Jefe del Establecimiento donde sirven, precisamente dentro del plazo improrrogable de veinte días, á contar desde la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID.

Este anuncio se publicará en los *Boletines Oficiales* de las provincias, y por medio de edictos en todos los Establecimientos públicos de enseñanza de la Nación, lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan que así se verifique desde luego, sin más aviso que el presente.

Madrid, 13 de Junio de 1914.—El Subsecretario, J. Silvela.

Se halla vacante en el Instituto general y técnico de Avila, la plaza de Catedrático de la asignatura de Lengua latina, que ha de proveerse por concurso de traslado, conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 16 de Octubre de 1913, y Real orden de esta fecha.

Pueden optar á la traslación los Catedráticos numerarios del mismo grado de enseñanza que desempeñen ó hayan desempeñado cátedra igual á la vacante, y los Auxiliares de la Sección correspondiente que tengan reconocido el derecho á concursar cátedras, como comprendidos en el Real decreto de 26 de Agosto de 1910.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes acompañadas de la hoja de servicios, á este Ministerio, por conducto y con informe del Jefe del Establecimiento donde sirven, pre-

cisamente dentro del plazo improrrogable de veinte días, á contar desde la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID.

Este anuncio se publicará en los *Boletines Oficiales* de las provincias, y por medio de edictos en todos los Establecimientos públicos de enseñanza de la Nación, lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan que así se verifique desde luego, sin más aviso que el presente.

Madrid, 13 de Junio de 1914.—El Subsecretario, J. Silvela.

(Gaceta del 19 de Junio de 1914.)

1336

**Alcaldía de Hontoria**

Don Gabriel Pascual Rincón, Alcalde constitucional del Ayuntamiento de Hontoria, y como tal, Director del Pósito del mismo.

Hago saber: Que habiendo resultado sin efecto por falta de licitador la subasta celebrada en este día para la panera del Pósito de este pueblo, se anuncia una segunda subasta conforme determina la regla 35 de la circular de la Delegación Regia de Pósitos de 25 de Febrero de 1909, la cual se celebrará en las Casas Consistoriales de este pueblo, el día 16 del próximo mes de Julio y hora de diez á doce de su mañana, ante la Junta que la compondrán los señores que determina el número 1.º de la Circular de 13 de Septiembre de 1907, y bajo las mismas condiciones y requisitos que se anunciaron para la primera subasta según se expresa en el anuncio inserto en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia núm. 65, correspondiente al día 1.º de Junio y con la rebaja de sesenta pesetas, ó sea el 15 por 100 de las cuatrocientas pesetas en que está valorada la finca, quedando como tipo para esta segunda subasta el de trescientas cuarenta pesetas; no admitiéndose

dose postura que no cubra esta valoración.

Hontoria, 22 de Junio de 1914.—El El Alcalde Presidente Director, Gabriel Pascual.—P. S. M., El Secretario interventor, Telesforo García.

1335

Alcaldía de Pinarejos

Terminado el padrón de las personas de este distrito sujetas á la Contribución Industrial, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de ocho días, contados desde el siguiente al en que aparezca este anuncio inserto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia para oír reclamaciones.

Pinarejos, á 20 de Junio de 1914.—El Alcalde, Valentín Alvarez.

1333

Juzgado de instrucción del Regimiento de Infantería Melilla,

número 59

Barreno Pérez, Eugenio; hijo de Lucas y de Lorenza, natural de San Ildefonso, provincia de Segovia, de estado soltero, oficio jornalero, edad veintitrés años, estatura un metro seiscientos veintiocho milímetros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba íd., boca íd., color sano, frente regular, aire marcial, señas particulares ninguna; domiciliado ultimamente en San Ildefonso, procesado por la falta grave de primera deserción, comparecerá en el término de treinta días, ante el segundo Teniente Juez Instructor del Regimiento Infantería Melilla, número 59, D. Antonio Alcaide Montoro, con residencia en esta Plaza en el Cuartel de Santiago; bajo apercibimiento de que de no efectuarlo, será declarado rebelde.

Melilla, 13 de Junio de 1914.—El 2.º Teniente Juez Instructor, Antonio Alcaide.

1334

MINISTERIO DE ESTADO

3.ª OBRA PIA

Copia. — Procuración general de Tierra Santa.—Jerusalén.

Tengo el gusto de acusar recibo de la letra del Banco de España, núm. 10, por valor de 22.984'79 francos, remitida de Real orden el 26 de Marzo del año en curso, importe de las limosnas recaudadas en las Comisarias del Reino durante el año 1912.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Jerusalén, 19 de Julio de 1913.—(Firmado), Fr. Aquilino Llana, Procurador general de Tierra Santa (con rúbrica).—Hay un sello en tinta con las armas y epigrafe de la Procuración.—Excmo. Sr. D. Servando Crespo, Jefe de la Sección de Obra Pia.—Madrid.—Está conforme: Servando Crespo.

Patronato de la Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén

RELACION de las cantidades recaudadas por los señores Comisarios de Diócesis, en concepto de limosnas, mandas testamentarias, etc., y remitidas por los mismos á este Centro durante el año 1913, que en virtud del Real decreto de 27 de Diciembre de 1888, se envían á Tierra Santa.

DIÓCESIS	FECHA EN QUE SE HACE EFECTIVA	NOMBRE DEL COMISARIO	CASA Á CUYO CARGO VIENE EL GIRO	PESETAS
Almería.....	8 Febrero....	D. José M.ª Escrivano.....	Letra c/ Banco de España.....	94'55
Astorga.....	3 Enero.....	» Felipe Arias.....	Idem íd. Banco Español del Río de la Plata.....	1.215'00
Avila.....	9 Enero.....	» Raimundo Pérez Gil.....	Entrega D. Feliciano Lorente.....	109'30
Barbastro.....	16 Enero.....	» Manuel Sesé.....	Cheque c/ Francisco Morana.....	164'75
Barcelona.....	30 Diciembre..	» Tomás Sánchez y González.....	Entregado en metálico.....	219'00
Burgos.....	14 Marzo.....	» Ceferino Calderón.....	Cheque c/ Crédit Lyonnais.....	164'00
Calahorra.....	31 Enero.....	» José M.ª Goy.....	Idem íd. Sres. Urquijo y C.ª.....	453'25
Canarias.....	20 Febrero....	» Bernardo Cabrera.....	Idem íd. Banco de España.....	327'00
Cartagena.....	20 Febrero....	» Jesús Romero.....	Idem íd. Banco Español de Crédito.....	885'85
Ceuta.....	31 Enero.....	» Salvador Ros y Calaf.....	Libranza del Giro Mutuo.....	7'00
Ciudad Real..	8 Febrero....	» Eloy Fernández.....	Entrega D. Gonzalo Morales de Setién..	100'00
Ciudad Rodrigo	4 Diciembre..	» Generoso Gutiérrez.....	Giro postal.....	8'00
Córdoba.....	20 Febrero....	» José Blanco.....	Letra c/ Banco Español de Crédito.....	54'00
Cuenca.....	28 Enero.....	» Emilio Hernández Zazo.....	Giro postal.....	100'00
Granada.....	7 Enero.....	» José Antonio Carulla.....	Valores declarados.....	589'35
Guadix.....	22 Diciembre..	» José M.ª Fajardo.....	Giro postal.....	300'00
Huesca.....	27 Enero.....	» Carlos Rodríguez Castillo.....	Cheque c/ Banco de España.....	161'80
Ibiza.....	17 Noviembre..	» Mariano Riquer.....	Giro postal.....	25'00
Jaca.....	4 Enero.....	» Domingo Barruel.....	Idem íd.....	139'15
León.....	30 Diciembre..	» Manuel Domínguez.....	Cheque c/ Banco de España.....	1.355'90
Lugo.....	22 Diciembre..	» Tomás Suárez.....	Entrega D. Antonio Quílez.....	1.512'00
Madrid.....	24 Marzo.....	Legado de D.ª María V. Izquierdo..	Idem D. Joaquín M.ª Alós.....	50'00
Idem.....	27 Septiembre.	Patronato de los Marqueses de Murillo	Entrega por los años 1909 al 1912.....	600'00
Idem.....	30 Diciembre..	D. Mariano Perales.....	Recaudado en el almacén durante el año..	362'75
Málaga.....	30 Diciembre..	» Rafael Parody.....	Cheque c/ Banco de España.....	602'50
Mallorca.....	30 Junio.....	» Matías Company.....	Idem íd. íd.....	956'61
Menorca.....	24 Febrero....	» Gabriel Vilár.....	Idem íd Banco Hispano-Americano.....	191'00
Mondoñedo....	8 Febrero....	» Elías Montero.....	Idem íd. íd.....	80'00
Orense.....	23 Septiembre.	» José María Ferreiro.....	Giro postal.....	30'60
Orihuela.....	26 Diciembre..	» Joaquín Espinosa.....	Idem íd.....	286'00
Orihuela.....	8 Febrero....	» Víctor Hernando.....	Cheque c/ Banco Hispano-Americano.....	426'60
Osma.....	21 Octubre....	» Víctor Hernando.....	Entrega D. Julián P. Ortega.....	245'00
Oviedo.....	28 Marzo.....	» Manuel Collada Valdés.....	Cheque c/ Crédit Lyonnais.....	377'36
Palencia.....	11 Octubre....	» Pablo Madrid.....	Idem íd. D. Simón López y Hermano...	50'00
Pamplona.....	30 Diciembre..	» Juan Cortijo.....	Idem íd. Banco de España.....	4.186'05
Plasencia.....	20 Octubre....	» Policarpo M.ª Barco.....	Giro postal.....	12'90
Salamanca....	25 Enero.....	» Federico de Liñán.....	Entrega D. José Mateos Montalvo.....	530'00
Santander....	26 Noviembre..	» Wenceslao Escalzo.....	Cheque c/ Banco Hispano-Americano.....	1.136'00
Santiago.....	26 Septiembre.	» José M.ª Abejón Seárez.....	Idem íd. íd.....	89'00
Segorbe.....	2 Enero.....	» Manuel Izquierdo.....	Libranza del Giro Mutuo.....	70'00
Segovia.....	10 Marzo.....	» Miguel Pérez y Rodríguez.....	Cheque c/ Hijo de E. Adrados.....	283'90
Sevilla.....	19 Mayo.....	» Mariano Gómez Sancedo.....	Letra c/ Banco de España.....	410'00
Solsona.....	18 Enero.....	El Ilmo. Sr. Obispo.....	Entrega el R. P. Francisco Javier M.ª de Valencia..	1.250'00
Tarazona.....	30 Diciembre..	D. José M.ª Sanz.....	Giro postal.....	10'00
Tarragona...	24 Diciembre..	» Francisco J. Vázquez.....	Idem íd.....	200'00
Tenerife.....	9 Octubre....	» Francisco Soler.....	Libranza del Giro Mutuo.....	102'00
Teruel.....	24 Febrero....	» Salustiano Sánchez.....	Giro postal.....	7'25
Toledo.....	16 Enero.....	» Segundo Ayala.....	Entrega D. Fructuoso Ayala.....	300'00
Toledo.....	25 Marzo.....	» Segundo Ayala.....	Idem íd. íd.....	700'00
Tudela.....	13 Enero.....	» Pablo García.....	Giro postal.....	23'00
Tudela.....	3 Diciembre..	» Pablo García.....	Idem íd.....	47'00
Tuy.....	24 Febrero....	» José Rodríguez de Pérez.....	Cheque c/ Banco Hispano-Americano.....	569'10
Urgel.....	11 Febrero....	» Vicente Porta.....	Idem íd. íd.....	775'00
Valencia.....	19 Febrero....	» Antonio Planas Bordoy.....	Idem íd. Banco de España.....	2.508'00
Valladolid...	8 Febrero....	» Miguel Martín Sanz.....	Idem íd. Crédit Lyonnais.....	263'55
Vich.....	28 Junio.....	» Sebastián Aliberch.....	Idem íd. Sres. García Calamarta.....	736'50
Vitoria.....	25 Enero.....	» Zacarías Zuza.....	Entrega D. Segundo Rincón.....	2.584'08
Vitoria.....	16 Diciembre..	» Zacarías Zuza.....	Idem íd. íd.....	550'10
Zamora.....	30 Diciembre..	» Cesáreo Otero Ulloa.....	Giro postal.....	3'00
Zaragoza.....	14 Febrero....	» Gregorio Marco.....	Idem íd.....	53'00
TOTAL GENERAL.....				30.142'75

NOTA. No han rendido cuenta las Comisarias de Cádiz, Lérida y Sigüenza. Han manifestado no haber obtenido recaudación alguna las de Albarracín, Badajoz, Coria, Jaén y Tortosa. Está justificada la falta de remisión de cuenta de la de Gerona, por haberse hallado vacante casi todo el año.

Importa esta cuenta las figuradas treinta mil ciento cuarenta y dos pesetas, setenta y cinco céntimos.—Madrid, 1.º de Enero de 1914.—El Interventor, Luis Valcárcel.—V.º B.º: El Jefe de la Sección, Servando Crespo.